



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS
POR DECRETO DE 12 DE JUNIO DE 2013 PARA PROVEER UNA PLAZA DE
LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR (ANÁLISIS CLÍNICOS) DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID EN EJECUCIÓN DEL PROCESO
EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE
PERSONAL FUNCIONARIO**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas citadas, en su sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, ha aprobado, en otros, el siguiente acuerdo:

“Se acuerda que el ejercicio de la fase de oposición tenga lugar el próximo día **10 de julio de 2018, a las 11 horas**, en la Sala 213 de la Subdirección General de Selección de Personal, ubicada en la calle Bustamante, 16, 2º planta, ala E, lo cual deberá publicarse en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid”.

Para la realización del ejercicio los aspirantes deberán acudir provistos, inexcusablemente, del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carné de Conducir, a efectos de su identificación, y tendrán que llevar **bolígrafo azul o negro** para la realización del ejercicio.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 6.4 de las Bases Generales que han de regir los procesos que convoque el Ayuntamiento de Madrid en ejecución del proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal de personal funcionario, aprobadas por Decreto de 1 de septiembre de 2011.

La Secretaria del Tribunal Calificador, M^a Elvira Chover Álvarez-Monteserín.